MOCIÓN DE SALUDO

El Diputado de la República **José Ricardo Yataco Torrealva**, miembro del Grupo Parlamentario "Partido Cívico Obras", en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Artículo 100 del Reglamento de la Cámara de Diputados del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el **5 de octubre de cada año se celebra el Día de la Medicina Peruana**, fecha establecida mediante la Ley N°29799, en homenaje a **Daniel Alcides Carrión García**, declarado Héroe Nacional, Mártir y Maestro de la Medicina Peruana.

Que, la medicina constituye una de las expresiones más nobles del servicio a la sociedad, sustentada en la vocación, el conocimiento científico, la ética profesional y el compromiso permanente con la protección de la vida y la salud de las personas.

Que, corresponde reconocer la labor de los médicos y profesionales de la salud que, desde los establecimientos públicos y privados, hospitales, centros de salud, universidades e instituciones especializadas, contribuyen diariamente a la prevención de enfermedades, la atención médica, la investigación y el bienestar de la población.

Que, los profesionales de la salud de la **región Ica** cumplen una función fundamental en la atención de miles de ciudadanos, enfrentando con vocación y responsabilidad los desafíos sanitarios de nuestra región y contribuyendo al fortalecimiento de los servicios de salud en beneficio de la población iqueña.

Que, por las consideraciones expuestas, resulta propicia la ocasión para que la Representación Nacional exprese su saludo, reconocimiento y felicitación a todos los médicos y profesionales de la salud del país, y **de manera especial a quienes ejercen su noble labor en la región Ica**, con motivo de celebrarse el **Día de la Medicina Peruana**.

POR LO EXPUESTO:

LA CÁMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

PRIMERO: Expresar el más cordial y efusivo saludo y reconocimiento a todos los médicos y profesionales de la salud del Perú, con motivo de celebrarse el **Día de la Medicina Peruana**, destacando su vocación de servicio, compromiso profesional y contribución permanente a la protección de la vida y la salud de los ciudadanos.

SEGUNDO: Saludar y felicitar especialmente a los médicos y profesionales de la salud de la **región Ica**, haciendo extensivo este reconocimiento a las instituciones, hospitales, centros y establecimientos de salud que desarrollan su labor al servicio de la población iqueña.

TERCERO: Rendir homenaje a la memoria de **Daniel Alcides Carrión García**, Héroe Nacional, Mártir y Maestro de la Medicina Peruana, cuyo legado constituye un referente histórico de la investigación científica y del compromiso con la salud de los peruanos.

CUARTO: Transcribir la presente Moción de Saludo al **Señor Doctor Pedro Antonio Riega López, Decano nacional del Colegio Médico del Perú** y por su intermedio a todos los médicos colegiados del país.

Lima, 05 de octubre del 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: YATACO TORREALVA Jose Ricardo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01/10/2026 17:29:50-0500

JOSE RICARDO YATACO TORREALVA
Diputado de la República